



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 24 de junio de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 41667 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para que la localidad de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo, cuente con un efector público; y, una ambulancia, mediante la instalación de una base del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES), equipada de acuerdo a los requerimientos sanitarios poblacionales.”

Salúdole muy atentamente.